



Excm. Ajuntament de Sagunt PERSONAL

Iniciado el procedimiento selectivo para la formación de una bolsa de Trabajo temporal de personal docente con destino a la Universidad Popular dependiente el Área de cultura y dado que en el transcurso del mismo ha quedado desierta la especialidad de costura que se refleja en el Anexo II de las bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 20 de abril de 2018, y de conformidad con la reunión de la Mesa de Negociación celebrada el 20 de septiembre de 2018, se convoca nuevamente procedimiento selectivo mediante el sistema de concurso según el siguiente detalle:

Puesto docente:

1- Denominación: Costura

Titulación requerida: Estar en posesión del título de Bachiller, Ciclo Formativo de grado superior o equivalente o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que finalice el plazo para la presentación de instancias. En su caso, la equivalencia deberá ser aportada por el aspirante mediante certificación expedida al efecto por la administración competente.

A los efectos de equivalencia: <https://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/estudiantes/bachillerato/gestion-titulos/equivalencias-efectos-laborales.html>

C) Área de Artesanía: (Grupo C, Subgrupo C2)

Méritos a valorar:

- Los establecidos en las bases generales:
http://www.aytosagunto.es/es-es/ayuntamiento/administracion/empleo%20publico/Documents/bases_generales_constitucion_bolsas.pdf
- Los que se establezcan en las bases específicas:
http://www.aytosagunto.es/es-es/ayuntamiento/administracion/empleo%20publico/2018_docentes_up/BASES%20UNIVERSIDAD%20POPULAR_WEB.pdf

Plazo de presentación de instancias: del 24 al 28 de septiembre de 2018

En el mismo plazo deberán presentarse junto a la instancia los méritos de posible valoración.

Sagunto, 21 de septiembre de 2018,
El Delgado del Área de Administración Local y
Transparencia,



Sergio Moreno Montañez